



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 08 de septiembre de 2009

Expediente N° 8.058/04

RESCD-EXA: 412/2009

VISTO:

La Nota Exa N° 610/09, corriente a fs. 147 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Bases de Datos;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 149 el Señor Decano hace aclaraciones con respecto al cargo Interino que ocupa la Lic. Mac Gaul;

Que la designación de la Profesora Mac Gaul fue prorrogada hasta la fecha mediante Resoluciones: C.D. N° 178/05, C.D. N° 240/06, C.D. N° 255/07 y C.D. N° 250/08;

Que al momento del vencimiento de la última designación, la Profesora Mac Gaul desempeñó el cargo Interino de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva por el término de (5) cinco años;

Que se encuentra en vigencia la RESCD-EXA: 253/2009, por la cual se determina que las designaciones de docentes interinos, en el ámbito de esta Unidad Académica, se efectúen por un tiempo total de tres (3) años como máximo;

Que atento a las aclaraciones realizadas, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/09 resuelve, por unanimidad, dejar sin efecto los despachos de las Comisiones de Hacienda (fs. 147 vta.) y el de Docencia e Investigación (fs. 148);

Que constituido en Comisión el Consejo Directivo aprueba dictamen en el que se establece, que a fin de concordar con situaciones similares, la designación debería prorrogarse hasta el 31/12/09 o hasta que se sustancie el llamado, lo que ocurra primero, sujeto a que el Departamento de Informática solicite en el plazo máximo de un mes el inicio de la convocatoria al interinato correspondiente;

Que a fs. 150 vta., el Departamento de Informática solicita se inicien los trámites para el Llamado a Inscripción de Interesados en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Bases de Datos que ocupa la Lic. Mac Gaul;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina de la Lic. Patricia Silvia MAC GAUL como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Bases de Datos de esta Facultad, a partir del 10/06/09 y hasta el 31/12/09 y/o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que la prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, transitoriamente vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Lic. Patricia S. Mac Gaul, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MEH
CN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS